

LA FRATERNIDAD.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica todos los días, excepto los lunes.
Los señores suscriptores tienen derecho cada mes á la inserción de 2 anuncios gratis, con tal que no exceda de cuatro líneas cada una.

Numeros sueltos tres cuartos.

SECCION POLITICA.

Si pronto no se decreta la libertad de cultos, nuestra pobre patria mas tarde ó más temprano, volverá á sufrir las tristísimas consecuencias del fanatismo religioso.

A él se debió la expulsión del suelo español de mas de *ciento setenta mil* familias judías, que por espacio de tantos años habían permanecido en ella, enriqueciéndola con su comercio y sus lucros.

Un decreto de Fernando el Católico, expedido en Granada el 30 de Marzo de 1492, hizo abandonar nuestro suelo á tan considerable número de familias.

Y fué lo mas chocante que estas familias, expulsadas por el furor del fanatismo religioso, fueron acogidas con la mayor benevolencia en Italia, y particularmente en Roma por el papa Alejandro VI.

Y mas chocante todavía que por este acto cruel y bárbaro, se confirió el título de *Católica á la corona de España*.

Al fanatismo religioso se debió la creación en España del horrible y sanguinario tribunal de la Inquisición, apellidado *santo*, sin duda por sarcasmo.

Fundado por los reyes llamados Católicos, fué al principio un tribunal político destinado á contrariar el poder de los moriscos, duenos entonces del país, de su industria, de sus riquezas.

Los Jueces de tan odioso tribunal, los malvados inquisidores *todos eclesiásticos*, transformaron el *santo tribunal* en una cueva de bandidos.

Imitaron á los decenarios de Roma, á los inquisidores de Venecia, para destruir á moriscos y españoles, robándoles sus tesoros.

Se diferenciaron únicamente en que sus innumerables víctimas, en vez de perecer bajo el hacha del Lictor, como en Roma, ó en calabozos del palacio de San Marcos como en Venecia, eran atormentadas y quemadas vivas.

En el transcurso de 278 años, la maldita inquisición quemó en sus infernales hogueras á **treinta y cuatro mil doscientas ochenta y dos personas.**

Fueron quemadas en estatua diez y siete mil seiscientas noventa, y encarceladas y recluidas, con los bienes confiscados, doscientas noventa y un mil cuatrocientas cincuenta.

Al fanatismo religioso se debió la expulsión de los moriscos de España, que fué causa ostensible de una gran decadencia, de su despo-

Igualdad, Libertad Fraternidad.

Se suscribe en el Casino de la Libertad, y en la imprenta de Francisco Baquedano, calle de San Juan, número 37.

En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.

Fuera, 18 reales trimestre.

El obispo que habló en la Asamblea, y de que desaparecieron las artes, la agricultura, el comercio, que sostienen los moriscos, con sus riquezas y su talento, es Ignacio Espulados, bárbaramente de nuestro suelo, la Inquisición, dejó de representar un fin político, y se constituyó en tribunal para las causas tocantes á religión.

El inmenso y omnivoro poder que se daba abrogado, lo empleó contra los pacíficos ciudadanos á quienes calificaba de herejes, y perseguía como delincuentes para deshacerse de ellos y robarles sus bienes.

En los cuarenta y seis años del reinado de Felipe V, fueron condenadas por la sanguinaria Inquisición **catorce mil ochenta y seis personas**, que correspondían á trescientas seis por año. Fueron quemadas vivas **mil quinientas setenta y cuatro**; **setecientas ochenta y dos** condenadas por consumación y **doce mil setecientas treinta** á penas afflictivas é insamantantes.

No acabaríamos nunca si hubieramos de referir los criminales atentados, los martirios, los horribles asesinatos cometidos por la Inquisición.

Odioso tribunal que condonaba á las víctimas por una nueva delación.

La virtuosa joven que no accedía á las impúdicas exigencias de un obispo ó de un cura libertino, era acusada, y sin poder defendérse, quemada viva.

El padre podía delatar al hijo, el hijo al padre; la esposa al marido, el hermano á la hermana.

La infeliz España pagó bien caro el conseñar por tanto tiempo tan monstruosa institución.

Por ella, que era la representación genuina del fanatismo religioso, fueron arrojados del suelo español los moriscos; perdimos con esta medida la séptima parte de la población, y los mas activos é industrioso habitantes.

Por ella, fueron expulsados **ochocientos mil** judíos, que se llevaron sus tesoros á Oriente, Italia, Inglaterra y países bajos.

Pero no hablamos mas de tan bárbaro y feroz tribunal, que por muchos años llenó de espanto y desolación á nuestra patria, sostenido por el fanatismo religioso.

El hombre del borrego, el funesto autor de la Salve, el célebre D. Salustiano ha salido de nuevo para la corte de Francia.

El diputado que durante la minoría progre-

Se suscribe en el Casino de la Libertad, y en la imprenta de Francisco Baquedano, calle de San Juan, número 37.

En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.

Fuera, 18 reales trimestre.

El obispo que habló en la Asamblea, y de que desaparecieron las artes, la agricultura, el comercio, que sostienen los moriscos, con sus riquezas y su talento, es Ignacio Espulados, bárbaramente de nuestro suelo, la Inquisición, dejó de representar un fin político, y se constituyó en tribunal para las causas tocantes á religión.

El inmenso y omnivoro poder que se daba abrogado, lo empleó contra los pacíficos ciudadanos á quienes calificaba de herejes, y perseguía como delincuentes para deshacerse de ellos y robarles sus bienes.

En los cuarenta y seis años del reinado de Felipe V, fueron condenadas por la sanguinaria Inquisición **catorce mil ochenta y seis personas**, que correspondían á trescientas seis por año. Fueron quemadas vivas **mil quinientas setenta y cuatro**; **setecientas ochenta y dos** condenadas por consumación y **doce mil setecientas treinta** á penas afflictivas é insamantantes.

No acabaríamos nunca si hubieramos de referir los criminales atentados, los martirios, los horribles asesinatos cometidos por la Inquisición.

Odioso tribunal que condonaba á las víctimas por una nueva delación.

La virtuosa joven que no accedía á las impúdicas exigencias de un obispo ó de un cura libertino, era acusada, y sin poder defendérse, quemada viva.

El padre podía delatar al hijo, el hijo al padre; la esposa al marido, el hermano á la hermana.

La infeliz España pagó bien caro el conseñar por tanto tiempo tan monstruosa institución.

Por ella, que era la representación genuina del fanatismo religioso, fueron arrojados del suelo español los moriscos; perdimos con esta medida la séptima parte de la población, y los mas activos é industrioso habitantes.

Por ella, fueron expulsados **ochocientos mil** judíos, que se llevaron sus tesoros á Oriente, Italia, Inglaterra y países bajos.

Pero no hablamos mas de tan bárbaro y feroz tribunal, que por muchos años llenó de espanto y desolación á nuestra patria, sostenido por el fanatismo religioso.

El hombre del borrego, el funesto autor de la Salve, el célebre D. Salustiano ha salido de nuevo para la corte de Francia.

El diputado que durante la minoría progre-

SECCION PREPARATORIA.

Insertamos la sesión preparatoria del Congreso constituyente, y el discurso del presidente del gobierno provisional.

Otro dia nos ocuparemos de dicho documento.

CONGRESO.

SECCION PREPARATORIA.

Ayer á las dos verificose en el Congreso la reunión preparatoria para nombrar la mesa interina que presidirá la sesión inaugural que hoy ha tenido efecto.

Dicha reunión fue presidida por el Sr. Uzuriaga, cuya acta ha sido la primera que se presentó en la secretaría del Congreso.

Debatíose cuál ha de ser el reglamento porque ha de regirse la Cámara, en tanto que la comisión, que al efecto se elija, forma el que deba acordarse definitivamente.

Con tal motivo, hizo uso de la palabra el Sr. Gil Sanz, subsecretario del ministerio de la Gobernación, quien sostuvo que debía adoptarse el reglamento de 1847, apoyando esta preferencia en que, debiendo acelerarse la constitución de la Cámara, á que facilitaba este deseo, toda vez que limita algún tanto la facultad de pronunciar repetidos discursos sobre una misma cuestión.

El Sr. Figueras repuso que opinaba por la adopción del que se hizo por las Cortes constituyentes, pues así juzgaba que se rendía un merecido tributo á aquella asamblea, que tantos y tan grandes recuerdos dejó al país, y que tan ignominiosamente fué ametrallada, insistiendo en su idea y haciendo constar que el Señor Gil Sanz, allegado del gobierno, debiera haber influido en que se apresurase la convocatoria á Cortes, más bien que ahora querer reducir los debates.

El Sr. Martos pronunció en seguida un breve, pero brillante discurso, en el que juzgó de inopinado el recuerdo del fin que tuvieron las Cortes del 54 al 56, máxime cuando ya el señor Rivero en su día había protestado solemnemente de aquél hecho. Por lo demás, juzgó que, aun cuando la cuestión era de poco momento, debe aceptarse el reglamento de 1847.

El Sr. Ríos Rosas, á su vez se levantó á decir que recordaba con gusto haber formado parte del gabinete á que se había aludido por el Señor Figueras, y aseguró qué cuando el país pudiese oírle, cuando la Cámara inaugurarase sus tareas defendería la conducta de aquel ministerio.

El Sr. Figueras repuso que él la alacaría. El Sr. Ríos Rosas aceptó el reto, replicando que entonces se sabría quién tiene razón.

Terminado este incidente, que por escasos instantes produjo alguna excitación, votóse el punto que se debatía, resultando aprobada la adopción del reglamento de 1847 por 120 votos contra 28.

Asimismo quedó nombrada la mesa de edad.

SESION INAUGURAL

Hoy por fin se ha realizado el solemne acto de la inauguración de la Asamblea constituyente elegida por el país, para dictar la ley fundamental que ha de ser la base firmísima de las libertades proclamadas por la revolución de Setiembre.

A las dos en punto ha dado comienzo la ceremonia dirigiéndose el gobierno provisional al palacio de las leyes, precedidos de maceros y acompañados del ayuntamiento popular, de la diputación provincial, y de otras corporaciones.

En las calles del tránsito de la comitiva, que han sido las de Alcalá, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, un inmenso gentío se aglomeraba para presenciar este acto, que dejará eterno y glorioso recuerdo en los annales de la historia patria. Fuerzas del ejército y de Voluntarios de la libertad guarnecían la carrera.

En todos los balcones ostentaban vistosas colgaduras.

Una vez ya en el Congreso la comitiva, y ocupada la presidencia por el Sr. Santa Cruz, el presidente del gobierno provisional, duque de la Torre, subió á la tribuna y leyó el siguiente discurso, que integro trascribimos:

«Señores diputados: Ciudadana recompensa y término dichoso de tantos afanes y desvelos es para el gobierno provisional, a quien presido y en cuyo nombre os hablo, la profunda satisfacción que siente al veros reunidos y prontos á levantar sobre anchos y sólidos cimientos el edificio político, dentro del cual pueda nuestra nacionalidad desenvolverse con holgura, y tocar de nuevo aquel grado de elevación y de excelencia que alcanzó ya en otras edades.

Llegados hoy los pueblos de Europa á un punto superior de civilización, los lazos tradicionales, que ataban el espíritu público han debido romperse; y si España ha tardado más que otras naciones en salir del letargo en que vacía, no es porque tuviese menos brios ni porque fuesen sus aspiraciones más humildes, sino porque la fatalidad de su destino adverso la condicionó por varios siglos á marchar lentamente y agonizante bajo el peso abrumador de un yugo que, si ha podido subyugar

varlo sin rendirse, lo debe á la invencible fortaleza y al carácter indomable de sus hijos.

Pero deshechas felizmente las trabas, gracias al poderoso esfuerzo de la revolución que hoy nos congrega, y después de una lucha obstinada y casi sin respiro durante sesenta años entre la idea nueva y la caduca, vosotros, elegidos del pueblo, estais llamados a construir, por decirlo así, la futura ciudad sobre el ilustre y exclarecido suelo de la antigua. El gobierno provisional, investido por la revolución de un poder pasajero, no ha debido hacer ni ha hecho más que allanar el terreno y traçar á grandes rasgos las líneas principales de lo que debe edificarse ahora. Para ello ha tenido presentes los principios fundamentales del liberalismo más radical, aceptándolos y proclamándolos con fe viva y con entusiasmo fervoroso; habiendo llegado en la declaración de todas las libertades y de todos los derechos hasta el punto adonde podíamos llegar sin saltar á nuestro carácter de poder anormal y transitorio,

Proclamadas están la libertad religiosa, la de impresión, la de enseñanza, la de reunión y la de asociación. A vosotros os toca definirlas y determinarlas, ahora por medio de leyes sabias que ni las menorcas ni las amengüen, pero que eviten que, chocando unas con otras por falta de límites fijos, lleguen á confundirse y á perderse.

Si hemos tomado alguna resolución en apariencia no conforme del todo con esas libertades proclamadas, ha sido, y no podía menos de ser, como medida salvadora de la revolución misma que imperiosamente lo reclamaba. No en virtud de esas libertades que antes no existían, sino en virtud de exclusivos privilegios y aun de caprichos autocráticos contrarios á la ley, se habían formado asociaciones poderosas, llenas del espíritu del antiguo régimen, las cuales eran obstáculo y tropiezo en el camino de la revolución, y ha sido necesario arrojarlas de él, al menos por ahora, á fin de dejarle llano y expedito.

La tarea del gobierno provisional habrá sido fácilmente gloriosa si, al mismo tiempo que se ocupaba en regularizar y consolidar la situación creada, y en dar justa satisfacción á las naturales exigencias del principio liberal triunfante, no hubiera tenido que preservar el nuevo orden de cosas de los ataques y asechanzas que, pasadas las primeras horas del regocijo en unos y del asombro en otros, le asaltaron con obstinado empeño.

Los partidarios de la dinastía destronada; los que simbolizan en nombres proscritos desde los albores de nuestra regeneración política sus aspiraciones á evocar el torpe fantasma de los pasados siglos; los que marchando en dirección opuesta pretenden forzar claudicando e incontrastable de la historia, anticipando violentamente soluciones de cuya aplicación solo quede ser juez un porvenir incierto todavía, han impedido el desarrollo ordenado y tranquilo de la revolución, y obligado al gobierno á defendérse con la energía propia del que tiene, siquiera sea transitoriamente, en sus manos los altos destinos de un gran pueblo. El gobierno ha vencido, y si en el ardor del combate su acción ha sido vigorosa y rápida, puede vanagloriarse justamente de que después de la victoria no ha permitido que el nombre de una sola víctima venga á figurar en el registro mortuorio, barrio numeroso por desdicha, que abrieron nuestras discordias intestinas.

Verdad es también que los que han derramado y hecho derramar sangre generosa, enardecidos y extraviados por el delirio de sus sentimientos liberales, si pelearon con denuedo, también miraron con horror el empleo de armas que solo esgrimen brazos movidos por la cobardía y la perfidia. No puede decirse desgraciadamente otro tanto de las pasiones exaltadas por los que pretenden impedir á todo trance el progreso de la revolución y el triunfo definitivo de su causa. Un crimen inaudito por

su feroz alevosía y por la bárbara crueldad de las circunstancias que le han acompañado, ha venido á revelar que los sombrios dominios, en que impera como dueño absoluto el fanatismo, son de todo punto inaccesibles á la dulzura de las costumbres modernas; ha venido á dar la medida de la infiusta suerte que estaría reservada á la patria el dia en que los eternos e irreconciliables enemigos de nuestras libertades reconquistasen el poder que la dignidad y el derecho, secundados providencialmente por la fuerza arrancaron de su funesta mano.

Con otro enemigo poderoso ha debido tambien combatir el gobierno provisional. El desorden y la disipación de algunas administraciones anteriores, y las costosas guerras que hemos tenido que sustentar en remotos países, han lastimado bondamente la situación de la Hacienda y deprimido el nivel de nuestro crédito. Para poner eficaz remedio á tanto mal, el gobierno no bastaba por sí solo. Las graves reformas económicas que es indispensable acometer con mano firme y ánimo resuelto, exigen un profundo cambio en la organización administrativa de los servicios del Estado, y tiene necesariamente que afectar intereses de antiguo establecidos, y dignos por eso de todo respeto y miramiento. Una empresa de tanta magnitud, más difícil y ardua de lo que acaso pudieran pretender espíritus superficiales y ligeros, necesita de todo el concurso del país para ser maduramente acordada y aceptada por todos aquellos á quienes pueda alcanzar los efectos de su cumplido planteamiento.

Mas no son únicamente medidas económicas las que pueden salvarnos. Antes en realidad depende todo de vuestra unión, de vuestro patriotismo y energía. Si os mostráis firmes y unidos, si consolidáis las conquistas de la revolución; si disipáis con vuestra conducta todo recelo de continuos trastornos, y si dais esperanza segura de que levantareis sobre bases incomovibles el magnífico edificio de las nuevas instituciones, no hay duda en que renacerá la confianza, se elevará el crédito, acudirán los capitales y se abrirán más abundantes que nunca los veneros de la riqueza pública.

La opinión y hasta la más vulgar prudencia reclaman imperiosamente economías, y nos lisonjeamos de que en este sentido llegareis á tocar los últimos límites de lo razonable y lo posible. Sin embargo, conviene que tengamos muy en cuenta que los intereses de la Deuda, el ejército y la marina son nuestros mayores gastos; y la nación española, aun prescindiendo de la conveniencia de conservar su crédito, es bastante hidalga para resistirse á pagar lo que debe, y bastante astuta y previsora para quedar inerme en la perspectiva de las complicaciones interiores y exteriores que pudieran sobrevenir, ó más ó menos directamente interesarnos.

En una de las provincias de Ultramar, en la más hermosa y la más rica, errores de pasados gobernantes, de que la revolución no es responsable, nos legaron la herencia tristísima de la guerra civil; pero el valor de nuestros soldados y la pericia, la firmeza y el delicado tacto del digno jefe que los manda, secundados por la reserva armada de los voluntarios del país, que tan señalados servicios están prestando á la noble causa de la unión, habrán de sofocarla pronto.

Entonces se restablecerá la paz sobre el fundamento duradero de aquellas reformas liberales que reclaman el espíritu de nuestra época, la justicia y la conciencia humana. Ciudadanos nacidos en tan distantes comarcas, vendrán á legislar con vosotros, y al fin, procurando no herir de muerte con golpe precipitado e inhábil la envidiabile prosperidad de la perla de las Antillas, llegarán á quebrarse las cadenas del esclavo.

El cambio repentino y completo que se ha realizado en España, derribando un trono secular, lanzando de él para siempre una dinastía y derogando todo derecho tradicional á fin de establecer el fer-

dadero derecho, se compiece el gobierno en poder de ciros que no ha alterado en lo más mínimo nuestras buenas relaciones de amistad y alianza con las potencias civilizadas del mundo. Al contrario, en algunas de ellas se han aumentado para nosotros las simpatías, juzgándonos más dignos del gran consenso humano, e incluyéndonos en la gran república de las naciones europeas, de quien nuestra intolerancia religiosa nos había divorciado hasta el presente. Así es que muchos soberanos, aun aquellos, que tardaron largos años en reconocer la personificación monárquica del régimen caído, han reconocido al punto solemnemente la legitimidad entera y perfecta del cambio que hemos hecho.

Tal es, en resumen, lo que hemos realizado, y lo que anhelamos que hagais y consagreis para bien de la patria y para que la revolución cumpla de lleno su propósito, y sean firmes y permanentes sus conquistas. Vosotros, con la serena imparcialidad y alto criterio que os distinguen, sabréis estimar en lo que valgan nuestros actos. Más cualquiera que sea el juicio que os merezcan, estamos seguros de que haremos justicia a la lealtad de nuestras intenciones, a la rectitud de nuestras miras y a la sinceridad del sentimiento patriótico que nos ha dado aliento para proseguir nuestra carrera, breve si, pero agitada y laboriosa.

Hacer, entre las revoluciones que registran los anales de los tiempos modernos, una de las más radicales y profundas, sin que un momento sólo haya podido la anarquía fundar su lugubre reinado entre nosotros; establecer en su acepción más lata y de improviso todas las libertades, sin que los cimientos de nuestra sociedad hayan sufrido la conmoción más leve; rechazar con tanta moderación como fortuna las rudas embestidas y los ataques impetuosos de que nuestra comun obra ha sido objeto; aplicar por primera vez a nuestra España, en medio de la confusión y el trastorno producidos por las instituciones que se derrumban, de los tristes manejos de las facciones y de los siniestros amagos de la guerra civil; un procedimiento apenas ensayado y no bastante conocido en las naciones más adelantadas, el procedimiento del sufragio universal, y aplicarlo con regularidad inesperada y un éxito feliz; guardar incólume para entregároslo, como hoy lo hacemos respetuosamente y sin lesión ni menoscabo alguno, el sagrado depósito de la autoridad, de la libertad y del orden, puesto por la fuerza misma de los acontecimientos y por el instinto salvador de la sociedad bajo la custodia de la dictadura moral que hemos ejercido y venimos a resignar en nuestro seno; todos estos hechos, y otros muchos que omito por no abusar de la atención que habéis tenido la benevolencia de otorgarme, indican que la Providencia ha bendecido la obra santa de la revolución que se ha iniciado, y que á vosotros llevar á felic termino. Todos estos hechos harán sentir á los emulos de nuestra prosperidad y nuestra gloria que la nación se halla suficientemente preparada para fijar su suerte y disponer de sus destinos soberanos. Permitirnos ahora, para concluir, no que los individuos del gobierno hagamos ostentación de merecimientos que no existen ni de servicios que apenas tienen derecho á mencionarse, sino que nos felicitemos de que, por un caprichoso juego del destino, vayan unidos nuestros modestos nombres al principio de una nueva era, que debe ser de regeneración y de ventura para este pueblo generoso.

Terminada la lectura de este documento, declaróse abierta legalmente y en nombre de la nación las Cortes Constituyentes de 1869.

Acto continuo se levantó la sesión.

Plegue al cielo que este día sea nuncio feliz de una era de ventura para la nación española.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en *El Eco de Aragón*.

Al telegrama que en la noche del Viernes di-

rigió el gobernador de Valencia, al ministro de la Gobernación, partió pidiéndole el acuerdo del meeting libre-católico, contestó inmediatamente el Sr. Sagasta, diciendo que la libertad de cultos era un lecho en España, y que se está practicando en Madrid y en otros puntos.

Se habla de grandes y radicales reformas, que producirán una economía de 250 millones en el presupuesto.

La FRATERNIDAD cree, que dominando hoy el elemento progresista puro y resellado, no habrá reformas ni economías, ni cosa buena en beneficio del país.

Hace mucho tiempo que los progresistas puros e impuros, son una calamidad para la causa liberal;

Mala se pone la cuestión de Cuba.

Se confirma la aparición de los *Tristanis* en Cataluña.

Los defensores de la dinastía caída consideran como realizada la fusión de las dos ramas Borbónicas, Isabel del Borbón y el niño tercio: dos notabilidades de campanario.

Se ha dictado, ya sentencia contra los individuos encausados a consecuencia del asesinato del gobernador de Burgos. Uno de ellos ha sido condenado á garrote; dos á la pena de argolla y á la inmediata, otros dos á veinte años de prisión y otros dos á doce.

Los monárquicos, han aceptado el reglamento de 1847 para que se rija el congreso constituyente, en tanto que se forme otro nuevo.

Parece que la tal aceptación fué promovida y sostenida por un tal Gil Sanz subsecretario del ministerio de la gobernación.

Buen principio de semana.

No conocemos al Sr. Gil Sanz, ni sabemos si es progresista ó moderado. Pero tenemos derecho á creer sea esto último, cuando optó por un reglamento de los moderados.

Así andará ello.

SECCION DE NOTICIAS VARIEDADES.

Certo ministro alto, por mal nombre del Señor, con bastante fruición y no menos arrogancia parecida á la de aquellos que á vuelta de una esquina piden la bolsa ó la vida, parece que profetiza que dentro de un corto plazo los Republicanos presentaremos solicitudes implorando perdón.

¡Animas del Purgatorio! ¡V. ha padecido algún ensueño! ¡V. ha leído alguna proclama del niño tercio!

Pero venga V. á cuentas Padre y quizás no de almas, nosotros somos Católicos republicanos, pero V. será tan amable que nos diga á que gremio pertenece? es decir, «á Dios ó al diablo». Un amigo me dice en voz baja no: pertenece á los Simoniacos.

—Pues infeliz, porque le hago la pregunta: jácaso ignoras que los Cánones castigan severamente la Simonia?

—Si, pero él dirá, allá me las den todas.

Histórico. Jugaban tardes pasadas varios chi-

cuelos al bolígrafo, y como por aquella plaza se acertase á pesar un Señor Canónigo, el chico que con la cuaderna en la mano se disponía a aspirar al premio dijo á uno de sus compañeros.

—Ese Señor es libre-católico.

—Quítate allá te contestó, esa es papa.

—Que te sabes tu, repico, si todas las noches oyeses tú como yo en una cocina del arrabal hablar de esas cosas ya me lo dirás. Pues oye el tío Pepe Beccia á doce ó catorce de los nuestros: he oido que estamos de enhorabuena. Un canónigo ha sido nombrado por el Ministro Zorrilla de la comisión que ha de incautarse de las alhajas y cuadros de la catedral, y como se supone que sea el primer paso para decir, «libertad de cultos» ya podeis comprender si tiene significación el tal nombramiento.

Después de este razonamiento el rapazuelo despus de llevar la cuaderna á la boca la despidió, con tal acierto que ganó la partida.

El Profesorado del Instituto de enseñanza de esta capital ha acordado dar repasos de las asignaturas que respectivamente desempeñan, en los días de fiesta que restan hasta la conclusión del curso académico. No es nuestro ánimo elogiar la conducta de tan modestos como celosos profesores, sino escitar á los padres de familia para que secunden los nobles y desinteresados esfuerzos del respetable claustro; a fin de evitar que los inmensos sacrificios que lleva consigo la educación de los hijos no sean infructuosos.

Según nuestro apreciable correligionario *Palamangos*, la opinión pública, estirviada quizás, señalaba en época no lejana al Excmo. señor Obispo de esta diócesis, como iniciador y motor de la traslación de cierto empleado de esta capital que disfrutaba 8000 rs. de sueldo, único recurso con que contaba para atender al sostenimiento de su Señora Madre y cuatro hermanos.

Deseamos de todo corazón que el Excmo. señor se apresure á desvanecer todo motivo de sospecha, pues que en ello está interesado la gloria de Dios, la reputación de su ilustrísima y la tranquilidad de la humanidad; porque si un pastor viejo no tiene amor á su grey, puede causar mayores males que la mas corrosiva de las garras.

GACETILLAS.

El signore Franchini preside la orquesta como mas antiguo. Bajo malos auspicios da principio la música.

Dicen ciertos mamones agraciados, que el Signore Franchini es un grande hombre. Si no hubiera dado tanto de mamar, seria como otro cualquiera.

Leemos en *El Pueblo*:

D. Salustio llegó ayer de París y hoy D. Salustio marcha de nuevo á París. Y luego se dirá que D. Salustio no presta grandes servicios á la patria!

Se vio! Oh insigne ingratitud de los monárquicos!, porque no le dan la presidencia de las cortes y la embajada de París al mismo tiempo.

—Y para esto se le hace venir?

Un consuelo le queda al desgraciado D. Salustiano y es, que viene solo y ahora le acompaña un mono, con el que puede irse divirtiendo por el camino.

El diplomático de Vico ha llegado a marchas forzadas de París tan solo a sufrir un cruel desengaño. Imposible parece que el inolvidable autor de la *Salve* y de dos viáticos, el hombre del toison, haya sido desairado por aquella mayoría á la que el mismo acaudilló desde el palacio á la presidencia y á la que enseñó, puede decirse, las escuelas de la monarquía.

Bien ha hecho en volverse nuevamente á París el Sr. Olózaga. Allí olvidará su derrota celebrando conversaciones diplomáticas con Luis Napoleon.

En todos los periódicos liberales se habla poco mas ó menos del Sr. D. Salustiano en los mismos términos. Y sin embargo el señor D. Salustiano caballero del Toison, diputado, ex-ministro, embajador en París, no se resiente; y en Teruel los *Dominguillos* y *Zurrapas*, ceros á la izquierda, pero muy mamones ponen el grito en el cielo por creerse aludido en cosas insignificantes.

Paciencia pobres diablos! Así como D. Salustiano, también sois mamones, y los duelos con pan son menos. El que chupa tiene bastante con chupar.

De La Igualdad del 11 tomamos lo siguiente:
Gran exhibición. Ayer por la mañana en la estación del ferrocarril del Norte, una gran concurrencia tuvo ocasión de admirar un excelente borrego de enorme peso que descendía con pausada parsimonia y esquisito cuidado en el andén del ferrocarril.

Los amateurs de esta raza reunidos allí, sin duda, para contemplar de cerca su voluminosa cabeza y magna corpulencia, quedaron encantados de las muestras de mansedumbre y tranquilidad dulzura con que se dejaba sacariciar por las muchas manos que pasaban su lomo, sin embargo de que el cansancio y la fatiga de un largo viaje debieran tenerle postrado.

Al Ciudadano — Pocos dinés.

Mi querido Manolo: creían los revolucionarios ganar la partida por medio de las elecciones, porque son unos inocentes. No contaban con el *Gran Elector*. Este ha sacado sus mañas, como los demás y el resultado sera como siempre, mucha miseria, y poco baile, mucho caldo y poca sopa. Ya cuenta el Gobierno con una mayoría monárquica y aquello de democrática voló, pues dicen, y esto ya lo sabemos, que *Monarca y democracia* no pueden estar en íntima unión, porque el rey es *macho* y la otra hembra y su conoces muy bien que en las naciones, lo mismo que en todas partes, el *macho* manda! (argumento de un ministerial) y las hembras obedecen y si se resisten pum.... pum.... y á la que escape con hueso sano se le manda á África.

Amigo Manolo, si has de seguir mi consejo, preparate para un cuarto de conversión y arrimate cuanto puedas á la gente negra: está siempre de pie. No seas tonto, lo negro está en moda y para cuando lleva un pequeño revolcon, no falta jamás un Salustio que cuide D. Aquijole, lanza en ristre se presente á su favor á desfacer agravios. Tu ignoras que es un Salustio! pues figura que es tísus, la fiebre amarilla, el colesterol morbo, en fin una gran calamidad, un ser siempre funesto á la causa de la libertad. Con una *salve* hace mas destrozos que con diez cañones rayados.

El pobre Gobernador de Burgos fué barbaramente asesinado, y pagaran cuatro infames instru-

mentos como si sijerámos el brazo que obra, pero la cabeza que dispone y dirige, se quedará tan tranquila y gracias que no pida un premio sino hoy, mañana.

L. Marsori y el Tercio tan campantes: la primera baila y el segundo relamiéndose el hocco piensa en el dia, que espera próximo de su entrada en Madrid, para ocupar el trono que por derecho divino le corresponde y hacer la felicidad de España achicharrando á tres sacerdotes pa les de los españoles.

Si bien lo pensamos, nuestra situación no es muy consoladora. Ganán unos pum..., ganan otros loston..., y nosotros siempre debemos perder, porque en ultimo resultado, como otros y unos nos quieren mal, un s... y otros se entenderán, comieran juntos la olla grande y el pueblo la pagarán. Así pues no veo mas remedio que acercarse a la gente negra.

De la Hacienda pública no hay que hablar, estando al frente el señor Figueiroa no puede perderse. *Verdad mayúscula*.

Es tarde y me voy a dormir: otro dia continuará tu amigo,

Juan Perdido.

Fotografía del nec.

Silencio, oscuridad, iracuña venganza; como rostro inquisitorial, vista de hiena, espíritu forzado, dolo y pena, miedo, concupiscencia y desamparo.

Audacia, si en vencer hay esperanza, hipócrita sonreir, que al bueno apena; indigno proceder su vida llena;

jamas el miserable el bien alcanzaba, ni el soberbio con el tri-te y su vergüenza, ahorrarlo quiere á su dominio; busca únicamente el exterminio;

y en buena ó mala lid, dadle que venza ni si Ollí! Lastima tened de ente tan feo! Desprecie el pueblo al miserable nec!

El tio Espejo.

Ecos de «El Universal».

Corría anochá un ladrón, le si supo llevando hurtada una capa, cuando un sereno le atrapa dandole un gran coscorrón. Tente, le grita, briboncina obsequio que es, dice, lo que has gritado? reportate si estas chispa, yo me porté á lo arzobispo, y despues di recibo al robado.

SECCION COMERCIAL.

ARRIBADES

Precios medios á que se han vendido los siguientes artículos.

Chamorra fanegas 30 reales.

Geja, id. a 29 id. sup. collarps ob si es

Morcacho, id. a 24 id. ó salod si nobiq

Rovo, id. a 28 id. ó salod si nobiq

Centeno, id. a 21 id.

Cebada, id. a 20 id.

Maizs id. a 22 id.

Arroz, á 24 rs. arroba, libra 6 y 7 cuartos.

Garbanzos, á 80 rs. arroba, libra de los de

de 11 a 20 cuartos.

Alubias, á 26 rs. arroba, libra 6 cuartos.

Aceite, á 70 rs. arroba, libra 14 cuartos.

Jabon á 60 rs. arroba, libra 16 cuartos.

Bacalao, á 41 rs. arroba, libra 12 cuartos.

Azucar, á 54 rs. arroba, 16 cuartos.

Carton fuerte á 3 rs. arroba.

Idem de pino á 21 cuartos.

Carnero á 44 cuartos carnícera.

Oveja á 39 cuartos carnícera.

Ternera á 42 cuartos, carnícera.

Tocino añejo, á 12 rs. carnícera.

Huevo fresco, á 0.50 centavos carnícera.

ANUNCIOS.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obs-
quito que reciba de un abono para
1869 á

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

periodico de las familias
de especial interés para las señoras y señoritas
y cristianas buenas.

AÑO XXVII.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desejar, la moralizadora lección de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. Varias tapicerías en colores, punto Berlin. Algunas piezas de mesa. 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones pueden desearse sobre las labores y adornos comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de la suscripción acúdase a la imprenta de Francisco Baquedano.

REGALO

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica anualmente sólo con este objeto.

Programa Revolucionario por D. José Peris y Valero.

Esta escrito y redactado durante las persecuciones políticas que ha tenido la honra de merecer el Sr. Peris de la desenfrenada reacción, escrito precisamente para el dia que su autor tenía la seguridad de ver, es muy digno de llamar la atención del partido liberal en las circunstancias que atravesamos.

En un folleto de 150 páginas, que se vende al precio de 5 rs. para los suscriptores á los Dos Reinos y 8 para los que no lo sean.

Encargado de su venta en esta capital el conserje del Casino de la Libertad.

En la posada del Tozal, calle del mismo nombre, se ha establecido un afilador que permanecerá en esta ciudad durante tres meses; arregla toda clase de instrumentos de cirugía, navajas de afeitar, cuchillos, tijeras etc. Precios convencionales y módicos.

Imprenta de Francisco Baquedano.

FRATERNIDAD.

ba la reaccion, defienden ahora al rey de Prusia creyendo que destruiría la República francesa, que los ejércitos alemanes no entrarán en París, que los preliminares de la paz serán aceptados por ambos Gobiernos y ratificados después por el rey Guillermo y la Asamblea soberana de Francia; que la República se establecerá de un modo definitivo, y que los Gobiernos de Europa la reconocerán con gran satisfacción.

¿Qué hemos de decir nosotros cuando los monárquicos se expresan de esta manera?

MISCELANEA.

Parece ser que los empleados públicos de esta capital han solicitado, y obtenido del Gobierno, autorización para acudir á los tribunales contra nuestro apreciable colega *La Igualdad*, por un sueldo que publicó en dicho periódico, el día 21 del pasado mes de Setiembre. Así lo dice *La Correspondencia*.

Vaya, vaya! El autor de ese sueldo es nuestro respetable amigo Víctor Prunedo, segun lo tiene declarado en una hoja, que publicó al efecto. Los empleados públicos de Teruel se ahorrarán la mitad del camino. ¡Carambola! Ya va protegiéndoles la fortuna, proporcionándoles la mayor comodidad.

Varios diputados monárquico-montpensieristas han publicado un manifiesto circular, como ellos lo titulan, abogando por la reunión de las Cortes y la terminación de la interinidad, y aconsejando á sus adeptos la conveniencia de formar centros en las capitales de provincia y otras poblaciones en que se considere oportuno, para levantar la opinión en el sentido indicado.

Ya estamos viendo las personas que formarán el centro en esta capital. Como ese centro no lo formen chupócteros, no encontramos otros individuos adeptos á la candidatura de D. Antonio.

Los carlistas esperan que el Rey de Prusia apoyará su causa y sentará en el trono español á D. Carlos el simple.

A nadie, y menos á los carlistas, se prohíbe hacerse las ilusiones que quieran. ¿No es verdad?

Aun no se ha hecho el arreglo de gobernadores, pero se hará pronto, según dice un periódico. Me alegro. ¿No hay un ascenso para uno que conozco yo?

Don Carlos de Borbon ha vuelto á Vevey.

Fin de la quinta edición corregida y no enmendada. Los aficionados esperan ver luego la sexta y última.

Ois, ois!

Gran cruzada se arma, señores; gran cruzada se prepara para perseguir á los atrevidos e insolentes seres que no cesan de molestar á otros entes, con *imperitencias* inauditas y con gorgoros desusados.

Temblad, golondrinas, que se acerca el fin de vuestro reinado; el invierno se nos echa encima. Al África, seres emplumados, que en España hace frío.

¡Canastos! Dicen que dicen...; pero quiá, no será verdad. ¡Como puede ser eso! De ninguna manera; una Junta directiva para.... ¡Ca!

— Tu autem, domine, miserere nobis!

Unos dicen que trece años, otros que ocho, otros, que diez de presidio, no de indulgencias, van á conceder á ciertos atrevidillos, por el delito de lesa-empleomanía.

Grave es el delito, si se descubre; ó lo que es lo mismo si existe. Gran pena merece el que, por no respetar nada, ni siquiera deja en paz á ciertos nominados sujetos.

Firme, firme, que caiga sobre el culpable el peso todo del código penal, con la reforma sancionada por las Cortes.

Pero, señores, dispensen Vds. que estaba soñando.

Ya decía yo que únicamente en sueños se podían expresar ciertos juicios.

La Buenaventura.

A Conchita Bonis

Venga acá la gitana
que quiere de mi la hermosa?
—que me diga
La buena-ventura.—Vamos;
es para mi facil cosa;
voy, amiga.

Esta rayita mo dice
que será pronto muy rica.
¿Es desden.
ese gesto? ¿No le gusta
ricas perlas á la chica
que le den?

No lo entiendo: Dice esta otra
que bajo techos dorados
vivirá.
¿Tampoco gusta la niña
de esos palacios ansiados
...Que querrá?

Pues esa indica bien claro
que títulos de nobleza
ha de tener:
¿Por Dios, tan mal sentaría
á esa preciosa cabeza
el poder?

Rayas hablen; dos me dicen
que será esta bella mano
codiciada,
Ya parece dulcifica
ese gesto tan tirano,
la mirada.

Pues bien: tendrás un esposo

como entre sueños la adusta

vió jamás:
rico, galan, noble, amante....
—...Bien, bien, eso ya me gusta
mucho mas...

Y serás con él dichosa;
—en tus labios la sonrisa
por fin veo—
y os arrullará por siempre
de felicidad la brisa
.... eso, eso, es lo que deseo.

H. Noriega.

LOS CHUPOCTEROS DE GRECIA.

Sigue el telegrama de Paulin—véase ~~el~~ nuestro número del 28.

»Redondear! Redondear! dijo el fomentador.

»¿Y sabéis vosotros lo que redondear significa?

»Los músicos y danzantes bajaban la vista, por no encontrarse con la mirada fosca y airada del fomentador.

»Temblaban todos como azogados: la cosa no era para menos.

»Estaban tan cariacontecidos y atollondados, que ni siquiera discurrieron, ni los antiguos ni los noveles, lo que significa el verbo activo redondear.

»Pero un sub-portero dijo por lo bajo, y fué oido.—Vaya unos aspavientos para nada.—Cuando yo iba á la escuela aprendí que redondear significa poner redonda alguna cosa; viene á ser lo mismo que orillar; y así se dice Fulano ha redondeado sus negocios—Significa también descargarse de toda deuda ó cuidado acomodándose á lo que se tiene propio.

»Quién es el atrevido, gritó con estentórea voz el fomentador? Aquí nadie tose: se oye, se obedece y no se chilla, ni se chista... pues no faltaba más....

»El que así no lo haga se queda sin chupamelona en la orquesta y en el baile.

»El sub-portero asustado, se acurrucó debajo de una mesa diciendo tío yo no he sido.

»Redondear, no es lo que se ha permitido decir ese imbécil y atrevido, al cual arreglaré yo la cuenta.

»Redondear es....

Aquí llegábamos del parte de Paulin, cuando un suceso imprevisto, inesperado, nos dejó estupefactos, con tanta boca abierta.

Bien decíamos en la SALUD del 24: «Y cuidado con atribuirnos lo que no queremos decir.—Pecamos de inocentes y todo lo que decimos es sin intención.—Y hacemos esta salvedad porque la malicia mas refinada, la suspicacia

cia mas susceptible estan hoy á la orden del dia.— Es mucho trabajo el que tenemos hoy para escribir los que no somos chupócteros; los que no estamos dentro de la legalidad existente de don Práxedes.— Si hablamos de coles, se dice que nos ocupamos de calabazas.— Si nombramos los melones, hacemos alusion á los naranjos y alcornoques.— En fin se nos toma siempre el rábano por las hojas."

A las diez y media de la noche del 28, se presentaron en nuestra casa dos señores que no conocemos.

— Venimos, dijo uno de ellos, comisionados por el jefe de fomento á decirnos que le habeis ofendido altamente. Lo calificais en el periódico de fomentador de las razas caballar, asnal y mular.

Esto es ofensivo, injurioso, y en nombre del ofendido os pedimos explicaciones y que rectifiqueis lo dicho.

— No conocemos, contestamos, á ese caballero; no lo hemos visto jamás ni siquiera sabemos como se llama.

Se dà p' aludido? el sabrá porqué.

No explicaciones ni reclamaciones.

E... está... lo que está escrito.

Que el señor ofendido y aludido haga uso de su derecho de la madera que le plazca.

— A eso venimos....

— Ah! ya.... pero Vds. comprendrán que la hora es intempestiva para buscar dos amigos que se entiendan con ustedes.

— Con efecto, lo mismo tiene mañana.

— Pues bien; mañana á primera hora verán á Vds. nuestros dos amigos.

— Pues abur.

— Abur, señores.

Dos de nuestros amigos fueron á ver á los otros, en la mañana del siguiente dia.

Y así estamos.

Lo que fuere sonará.

Censíderamos como muy interesante e importante para los intereses materiales de Grecia, la actitud noble, digna y decorosa de ciertos músicos y danzantes.

El fomentador, que sin duda es la segunda edición del ordeno y mando, los ha metido en una grillería sin comerlas ni beberlas.

Paulin asegura que habrá risa general.

Cuando un ciudadano cualquiera trata de establecer una parada de caballos ó garañones padres, parecenos que se forma expediente, el cual se despacha por eso que en nuestra simplificada y barata administración se llama sección de ejamento.

No sabemos si el fomentador de la raza caballar, asnal y mular de que habla Paulin en su telegrama, será una cosa parecida á eso que se llama jefe de la sección de fomento.

Si así es, parecenos que el fomentador de Paulin allá se va con el cargo de jefe de la sección de fomento de la actual administración moderada.

Pero sea lo que quiera, entiéndase que Paulin es tonto, y aunque diga verdades como puños, no sabe presentarlas con propiedad.

Nos han asegurado que el Ayuntamiento, á pesar de su fatal situación económica, trata de aumentar el alumbrado público poniendo más faroles en las esquinas.

Aconsejamos á S. E. que no aumente su presupuesto municipal con este nuevo gasto.

En Teruel sobran faroles, farolitos y farolones: hay tantos, que podría colocarse uno en cada casa.

Hay asnos tan reacios que en dándoles una varada, en lugar de andar responden con un rebuzno ó con un par de coces.

Traslado á ciertos músicos y danzantes, los cuales creyéndose aludidos..... pues.....

Aván, aván, que muchos amenes al cielo llegan; y como la coalición es tan numerosa, quizás los directores de orquesta consigan su objeto por aquello que dijo Cervantes:

No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde.

Victor Pruneda.

ANUNCIOS.

ACADEDEMIA PREPARATORIA

para la carrera del Magisterio de 1.^a enseñanza.

Considerando que son tres las principales asignaturas necesarias para aspirar al título de Maestro que no pueden cursarse en el Instituto de 2.^a enseñanza, el Director de la Academia, ha resuelto proporcionar á los jóvenes que desean dedicarse á la profesión citada, la instrucción que no pueden adquirir fácilmente en esta provincia mientras no se restablezca la Escuela Normal de Maestros.

Asignaturas.

Pedagogía, Agricultura y Lengua Castellana.

Honorarios.

Diez pesetas mensuales.

Profesor.

D. Matías Salleras, Bachiller en Ciencias, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Maestro Normal y ex-Director de la suprimida Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Calle de los Amantes, casa sin número, contigua á la nueva del Ayuntamiento, piso 2.^o

--Teruel.

ULTIMA HORA.

Un telegrama de Berlin fechado el 28 dice que Strasburgo capituló el dia anterior; pero otro telegrama del 29 procedente del consul de Francia en Basilea, desmiente rotundamente la noticia.

Y añade que los prusianos intentaron el 27 tres asaltos, siendo vigorosamente rechazados con pérdidas considerables.

Parece que la Alsacia y la Lorena, según se las arregla Bismarck, serán considerados como territorios federales alemanes estableciendo una administración compuesta de autoridades federales.

Se va á proceder en Roma al plebiscito. Se verificará por medio de escrutinio secreto. Los votantes solo deberán decir si ó no á la pregunta de si quieren pertenecer al reino de Italia.

Los prusianos en número de 3000 fueron rechazados el 28 cerca de Chermont por la guardia móvil y la población; pero volvieron después con artillería y ametrallaron y quemaron varios pueblecillos.

Nuevos telegramas confirman la noticia de la capitulación de Strasburgo, habiendo entregado las armas 17.000 hombres, incluso la guardia nacional.

Napoleón va á dar un manifiesto, declarando traidores á los miembros del Gobierno actual de Francia, y exhortando á que se haga la paz con las proposiciones hechas por Bismarck.

El ministro del Interior, Mr. Gambetta, ha dirigido la siguiente alocución á los habitantes de París:

«Ciudadanos: Hoy es 21 de Setiembre; hoy hace 68 años que nuestros padres fundaron la República y juraron en frente del enemigo, que hollaba el suelo sagrado de la patria, vivir libres ó morir combatiendo.

Cumplieron su juramento, vencieron, y la República de 1792 vive en la memoria de todos como símbolo del heroísmo y de la grandeza nacional.

El Gobierno instalado en el Hotel de Ville al grito de ¡Viva la República! no podía dejar pasar este dia sin saludarla como un gran ejemplo.

Inspiraos en el recuerdo de vuestros padres, y venceremos.

¡Viva Francia! ¡Viva la República!

Paris 21 de Setiembre de 1870.— El ministro Interior, Leon Gambetta.